LISTADO ENTRADA DE MERCANCIAS

Documento ma	Pedido	Fecha contabiliz.	Proveedor	Centro	Nombre 1	Texto cab.documento	Descripción del material	Cantidad	Importe ML
5000785730	4200144969	30/05/2025	80003808	E404	Comedor BISAN	COL563360	GAS PROPAN(	4,0	985.600
5000785823	4200144970	30/05/2025	80003808	E407	Comedor BIGRO	COL563717	GAS PROPAN(	3,0	739.200
5000785758	4200144971	30/05/2025	80003808	E406	Comedor BITER 30	COL563726	GAS PROPAN(	3,0	739.200
5000785824	4200144973	30/05/2025	80003808	E407	Comedor BIGRO	COL576493	GAS PROPAN(	3,0	739.200
5000785764	4200144976	30/05/2025	80003808	E415	Comedor BIJOS	COL576495	GAS PROPAN(	6,0	1.478.400
5000785826	4200144974	30/05/2025	80003808	E407	Comedor BIGRO	COL603489	GAS PROPAN(	3,0	731.700
5000785793	4200144983	30/05/2025	80003808	E402	Comedor BAGRA	COL605143	GAS PROPAN(	4,0	942.000
5000785731	4200144981	30/05/2025	80003808	E404	Comedor BISAN	COL606294	GAS PROPAN(	2,0	487.800
5000785787	4200144979	30/05/2025	80003808	E411	Comedor BITER 5	COL618355	GAS PROPAN(	5,0	1.241.000
5000785745	4200144982	30/05/2025	80003808	E412	Comedor BAGAL	COL621553	GAS PROPAN(	3,0	752.100
5000785788	4200144978	30/05/2025	80003808	E411	Comedor BITER 5	COL622127	GAS PROPAN(	7,0	1.737.400
5000785728	4200144980	30/05/2025	80003808	E404	Comedor BISAN	COL622498	GAS PROPAN(	8,0	1.951.200
5000785760	4200144972	30/05/2025	80003808	E406	Comedor BITER 30	COL622988	GAS PROPAN(	5,0	1.219.500
5000785825	4200144975	30/05/2025	80003808	E407	Comedor BIGRO	COL622989	GAS PROPAN(	7,0	1.707.300
5000785767	4200144991	30/05/2025	80003808	E415	Comedor BIJOS	COL623752	GAS PROPAN(	7,0	1.707.300
5000785794	4200145003	30/05/2025	80003808	E402	Comedor BAGRA	COL625071	GAS PROPAN(	6,0	1.413.000
									18.571.900

Fuente: ERP SAP MB51

TASD. ERIKA TATIANA VELASCO RUEDA
Supervisora Contrato 011-001-2025

COLGAS S. A. E.S.P

NIT: 890.500.726-3

EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM

TÉL: 3208899905

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-07-13

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES
CODIGO	7000221396
DESTINO	PAMPLONA
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	COMEDOR FUERZAS MILITARES
CIUDAD	PAMPLONA
EMAIL	alexis.vivlescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1109 CUCUTA

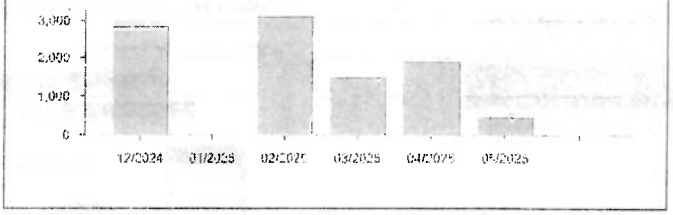
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS **COL563717**

FECHA EMISIÓN	09/05/2025 15:22:39
No. INTERNO	6605076348
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 días
FECHA DE ENTREGA	Desde 29-04-2025 hasta 29-04-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-07-13
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	SEDE PAMPLONA

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DCTO DETALLE	DCTO VALOR	IMPUESTO VENTAS %	IMPUESTO VENTAS VALOR	VALOR TOTAL
1	150000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250428121 0162207	3506149318	3	29-04-2025	256,700.00	770,100.00	Desc. lista desc.	30,900.00	IVA 0.00	0.00	770,100.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
3	3

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	770,100.00
DESCUENTO	30,900.00
TOTAL BASE GRAVABLE	739,200.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	739,200.00

VALOR LETRAS: SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS

OBSERVACIONES SEDE PAMPLONA -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustín Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolivar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolivar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellin- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolivar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.|

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)739200(92)20250509

4200144970

CUDE: 40fb9154c0628fad76a976dcaf277588891cb95acaf7207ccdb7e70c583b50403a01e8f537f1ad94030add2dc0fcf973

Tipo de operación: 601

Fecha Validación DIAN: 2025-05-09 15:25:48-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit. 890.321.151-0

Firma Digital:

TD7cyVh/H39lgM5r1FNlMnxxmxS0jHsp7bQcDUyc97GnD7bAd1ll4CvgKcjSZRox8xNAfuxoZNOu28j3HLSPnLmidB5Ot5uPYWQkSnlVbt96CwRi2zRq8a5bngmHXfPUsH4Vy/lkl3yX9tHFEuOWD35vHGJN5XlgKalVXbtj/hG
DrVAhEb7/3aFXglkM1xTrVJV61rYlW9cz9nGlKXgTXdejlQoPpDEddvtt0UF2AykgBqJdJdBj7F0fJfDpHSHC6l9SF1Gd45JxQVHGnuwWzoQG60Gsk+6OfrV2T+JbDa0DqrbALVpxMWl79RyImno6z4u3PAa28r/8G9flYqSwBg
==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de. a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA, Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901 320 889 9902
320 889 9903 320 889 9904
320 889 9905

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimilá detrás de los tanques de Terpel
San Gil
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208699905 y nosotros lo recogemos.
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.

Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.

Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.

Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888 \n Obtén más información en nuestra página web: https://colgas.com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:



Verifica tapón y sello de seguridad.

No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula

Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.

Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.



Colgas

Colgas

Pedidos whatsapp 310 30 33 400

pqr.colgas@colgas.com

colgas@colgas.com

COLGAS S. A. E.S.P

NIT: 890.500.726-3

EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM

TÉL: 3208899905

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993

2025-07-17

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES
CODIGO	7000221396
DESTINO	PAMPLONA
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	COMEDOR FUERZAS MILITARES
CIUDAD	PAMPLONA
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1109 CUCUTA

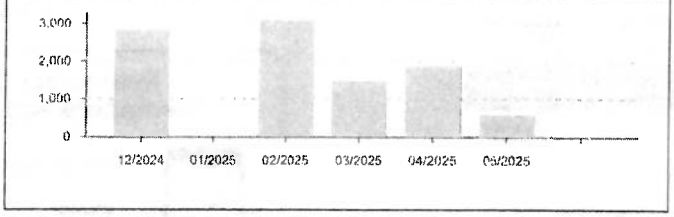
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS| COL576493

FECHA EMISIÓN	13/05/2025 19:45:57
No. INTERNO	6605089124
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 días
FECHA DE ENTREGA	Desde 10-05-2025 hasta 10-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-07-17
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	SEDE PAMPLONA

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250509122 1092207	3506194696	3	10-05-2025	256,700.00	770,100.00	Desc. lista desc.	30,900.00	IVA 0.00	0.00	770,100.0

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
3	3

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	770,100.00
DESCUENTO	30,900.00
TOTAL BASE GRAVABLE	739,200.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	**739,200.00**

VALOR LETRAS: SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS

OBSERVACIONES SEDE PAMPLONA -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustín Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolívar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolivar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolívar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.|

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)739200(92)20250513

4200144993

CUDE: a2cf9c7057ca9ab41958d734fbe27806d66a09dacb5e6e51e9517d53349936db504b88a6263620dfb23c6945b20b7c45

Tipo de operación: 601

Fecha Validación DIAN: 2025-05-13 19:46:25-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Firma Digital:

Vmvj/LLBITPTl6f9Rzfq+xf4ZlwhUcDWgJ54/xeiuQ6mxHhagCzLZvKHxEZktSKsih/fRS0XGnU20yrkP2+x7cTWpJCy1/ICTJx5GSLkl4e5AhIu2DXY0CJ9tCuXxtBZb0rO5+qIGeQOjsxLQ/vdL6apgtMOP4WRzeu5nei9A6/QzGV
SAAJDhV3+GtpQaGSlSuXUo/igpm2dJ5oQLBySD4xtTiPDtFobvps4kACT9m0l/BrPBaube+vmHaT0iS4uy1Bv7VFGe/PTGrUPBTaF4CtDifnC7+CmK8KlLhUEoaAKBXKzZvv1KvNPeaUSbW9DIFNKftAkr170/dh66Ovh4g==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Asi como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,asi como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901	320 889 9902
320 889 9903	320 889 9904
320 889 9905	

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos.
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

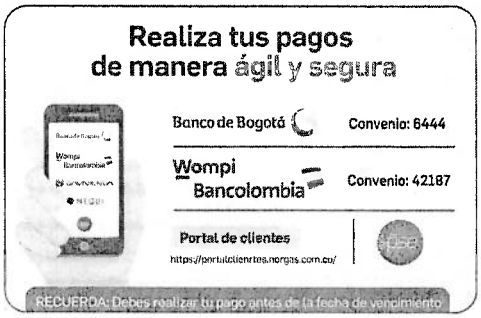
1. Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web: https://colgas.com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

1. Verifica tapón y sello de seguridad.
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula.
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.
4. Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizaras el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.



Colgas | Colgas | Pedidos whatsapp 310 30 33 400 | pqr.colgas@colgas.com | colgas@colgas.com

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

COLGAS S. A. E.S.P
NIT: 890.500.726-3
EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM
TÉL: 3208899905
RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-08-01

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES
CODIGO	7000221396
DESTINO	PAMPLONA
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	COMEDOR FUERZAS MILITARES
CIUDAD	PAMPLONA
EMAIL	alexis.vivlescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1109 CUCUTA

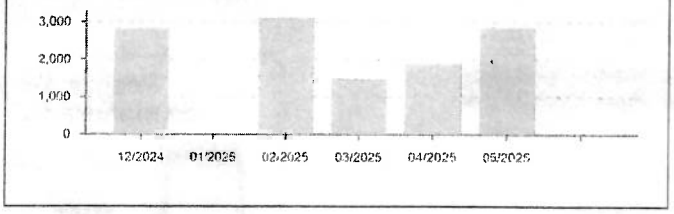
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS| COL622989

FECHA EMISIÓN	28/05/2025 18:29:05
No. INTERNO	6605135614
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 días
FECHA DE ENTREGA	Desde 28-05-2025 hasta 28-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-08-01
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	SEDE PAMPLONA

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250528161 9592207	3506265688	7	28-05-2025	254,200.00	1,779,400.00	Desc. lista desc.	72,100.00	IVA 0.00	0.00	1,779,400.0

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
7	7

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	1,779,400.00
DESCUENTO	72,100.00
TOTAL BASE GRAVABLE	1,707,300.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	1,707,300.00

VALOR LETRAS: UN MILLÓN SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS

OBSERVACIONES SEDE PAMPLONA -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustín Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolívar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolívar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolívar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.|

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)1707300(92)20250528

4200144975

CUDE: e3333a619910f3c953bd480424151120198c04ce5eee241bf384f115838c00243285d4ad9b277cdc996ff794ace17f0e
Tipo de operación: 601
Fecha Validación DIAN: 2025-05-28 18:29:06-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Firma Digital:
mBKTGESOLi66srlaxDs8tTCUEk0Wv5odpXFGBOJx6TGytPaneP5OpTUZYP3tvy7D8D3kXM+z6n9y6QNZT5i2v72JhJUr6m9KuTGXE/UAILSKAPIAM2YqCvErb1Yv193QbakKsB53vRGqlEsOJT26JvQ89At+O5UF5O2Qv
T1nQK8qOpKCT4mxXnSwnimWRiPS/YkXYsZXZ7jtlDPlrGXaN98m748JMG9HH1xAQayZVDbenS9lx5aUmuaGlbZZ+vV5ftrFYBmCBC8caJB5QY6a5dLQJK9wbjBqt4LY2lAx4ydCdpWigDSbOVwaVQKL9jS2lsnlXls94AIPF
H9L17g/9w==
Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901	320 889 9902
320 889 9903	320 889 9904
320 889 9905	

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos.
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

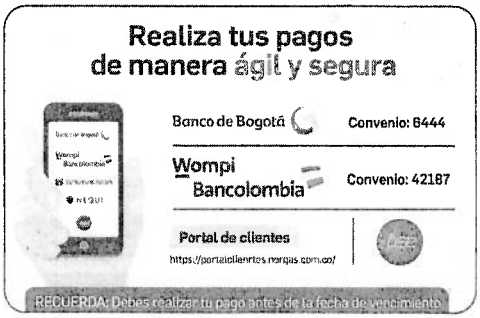
1. Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web: https://colgas.com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

1. Verifica tapón y sello de seguridad.
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la valvula.
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.
4. Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE
www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.



Colgas | Colgas | Pedidos whatsapp 310 30 33 400 | por colgas@colgas.com | colgas@colgas.com

COLGAS S. A. E.S.P

NIT: 890.500.726-3

EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM

TÉL: 3208899905

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993

2025-07-26

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES
CODIGO	7000221396
DESTINO	PAMPLONA
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	COMEDOR FUERZAS MILITARES
CIUDAD	PAMPLONA
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1109 CUCUTA

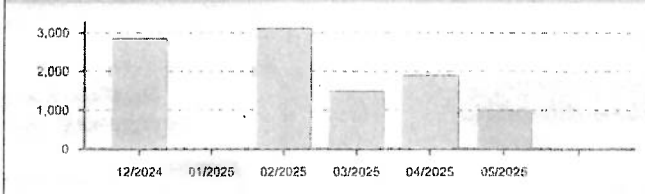
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS| COL603489

FECHA EMISIÓN	22/05/2025 14:40:53
No. INTERNO	6605116121
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 dias
FECHA DE ENTREGA	Desde 22-05-2025 hasta 22-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-07-26
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	SEDE PAMPLONA

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250521092 4002207	3506232591	3	22-05-2025	254,200.00	762,600.00	Desc. lista desc.	30,900.00	IVA 0.00	0.00	762,600.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
3	3

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	762,600.00
DESCUENTO	30,900.00
TOTAL BASE GRAVABLE	731,700.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	731,700.00

VALOR LETRAS: SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS

OBSERVACIONES SEDE PAMPLONA -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustín Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolivar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolivar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Rio Quito-Chocó, San Jacinto-Bolivar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.|

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)731700(92)20250522

4200144974

CUDE: 47c673023fa8a9e878258b787d23f283dfe94f77a16d76366f3a5c2f70c7c8e2a9530a22791103f0b2fd9791b0fe7efd

Tipo de operación: 601

Fecha Validación DIAN: 2025-05-22 14:46:35-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Firma Digital:

YoK2YWN6K/Cm9yA8eMTe0uTkyZvgQzNlxdpOhUDaVAQvxlLlPOGUx3WsEAQKMVkirwTCcAFXH8ZyeCnvkMkLmUT1Bp5J1XxKRyfyLOIRz3j1K3sb9GfODY2L0NGF6NW/Lpo4Had+ARx8fKztnmlr2jQ9LQncWq64X1b2eYtnL3zcPT2BfRb0gkVH7ttNgq//Lb6PXs6e4DhXeCxKb8E3JHrmAqw63pFAexCRvkGaLjo9ABCAxYjIRiPK/PLsT4ls/DDf41PLyEGP2udV4/OPFDKWll5tvgW2CBmPilEXG1D9vWZa468KsfFxf7jFRXfNjEoQCILUAdPMSbBMYvrhyA==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.]

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901 — 320 889 9902
320 889 9903 — 320 889 9904
320 889 9905

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 950888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

1. Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web. https://colgas com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

1. Verifica tapón y sello de seguridad
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula.
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.
4. Detecta fugas con agua jabonosa \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www colgas com
2. Haz click en la opción de pagos PSE
www psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción



Colgas — Colgas — Pedidos whatsapp 310 30 33 400 — pqr.colgas@colgas.com — colgas@colgas com

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

COLGAS S. A. E.S.P
NIT: 890.500.726-3
EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM
TÉL: 3208899905

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-07-13

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES COME
CODIGO	7000221396
DESTINO	OCAÑA
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	KM 1 VIA CUCUTA BATALLON SANTAND
CIUDAD	OCAÑA
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1104 OCAÑA

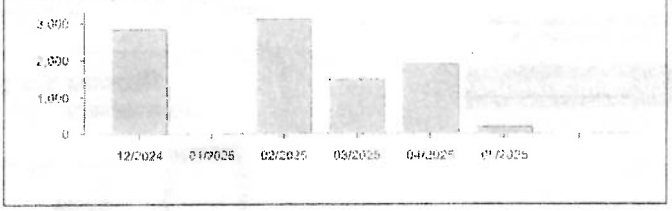
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS **COL563360**

FECHA EMISIÓN	09/05/2025 14:34:08
No. INTERNO	6605075991
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 días
FECHA DE ENTREGA	Desde 09-05-2025 hasta 09-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-07-13
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	CATERING OCAÑA.

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250509112 3193162	3506191735	4	09-05-2025	256,700.00	1,026,800.00	Desc. lista desc.	41,200.00	IVA 0.00	0.00	1,026,800.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
4	4

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	1,026,800.00
DESCUENTO	41,200.00
TOTAL BASE GRAVABLE	985,600.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	**985,600.00**

VALOR LETRAS: NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS

OBSERVACIONES CATERING OCAÑA. -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustin Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolivar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundi-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolivar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Rio Quito-Chocó, San Jacinto-Bolivar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.|

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)985600(92)20250509

4200144969

CUDE: dd2dcd7de409992eef16ca8aaea276df5190cee7d38869abbff84a77a37c6f5f3546d7a21d4269b728abfbcc9e3b4c73
Tipo de operación: 601
Fecha Validación DIAN: 2025-05-09 14:34:39-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit 890.321.151-0
Firma Digital:
B8Fj925YkLidYLKra+Js8jr7Wifh1b1SHvj/ensxDHQnksCtpeZ/Y6ZFtA3kHGEel37ratXr4FFUNVV892PJcXx5iGnhxtDkNmZ86SOk5vcrPaXo/CWL18Cu4scn65AQcfhiA7MZKPbEXQTUfz/2EM3l+cWlOKV9+CiSwtFhjlsZCIb/Id+wQrluQ5bCkjSLKnqCn4xFFqZUg9Louf+srpWxo+WRGD0l8ahleRiCYtAEJ8UNY8pnBo7XF8keILYeDgk/ajh/IMHVieszCNkhFWto07+nfHux3dx2IvE4AkiP0q3DB1wSEzWCQE83sMNYTry5WYLYbmILOsS1wOyBnQ==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E S.P (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA, Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901	320 889 9902
320 889 9903	320 889 9904
320 889 9905	

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

Si percibe olor a gas, mantenga la calma Abra puertas y ventanas.	Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.	Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.	Verifique Si la fuga persiste, llame a la linea nacional de emergencias 01-8000 96 0888 \n Obtén más información en nuestra página web. https://colgas com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

Verifica tapón y sello de seguridad.	No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula.	Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.	Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1 Ingresa al sitio web www colgas com
2 Haz click en la opción de pagos PSE
www psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3 Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6 Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7 Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción



Colgas | Colgas | Pedidos whatsapp 310 30 33 400 | pqr.colgas@colgas.com | colgas@colgas.com

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

COLGAS S. A. E.S.P

NIT: 890.500.726-3

EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM

TÉL: 3208899905

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-07-27

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES COME
CODIGO	7000221396
DESTINO	OCAÑA
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	KM 1 VIA CUCUTA BATALLON SANTAND
CIUDAD	OCAÑA
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1104 OCAÑA

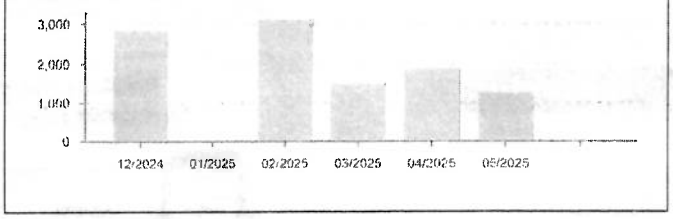
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS **COL606294**

FECHA EMISIÓN	23/05/2025 13:49:31
No. INTERNO	6605118927
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 días
FECHA DE ENTREGA	Desde 23-05-2025 hasta 23-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-07-27
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	CATERING OCAÑA

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250523113 1403162	3506236991	2	23-05-2025	254,200.00	508,400.00	Desc. lista desc.	20,600.00	IVA 0.00	0.00	508,400.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
2	2

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	508,400.00
DESCUENTO	20,600.00
TOTAL BASE GRAVABLE	487,800.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	**487,800.00**

VALOR LETRAS: CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS

OBSERVACIONES CATERING OCAÑA -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustín Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolívar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolívar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolívar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.|

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)487800(92)20250523

4200144 9

CUDE: 309a5c446fa0bcb3ac718b0a2447ff03420fd645c2e8da3f4e9ad1c7f060121b1703a42f0f4510a2e4cd510500220ffa

Tipo de operación: 601

Fecha Validación DIAN: 2025-05-23 13:51:13-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Firma Digital:

ZQ9Vq9i3m02+nrHAZqZlmlZyH8FgtSUa8A9a8yLggiJFuKGb4HeX9A6+zglLpt0wY5kcFcLJK4/HyiVCh3+d82TiQb71pdy8xBGeziSeFLsQXAw6M3fC7wvqdDwqjnofOcZ5PuqSnlTVX3GBSxz9iuQDx706OqyE6QBN61zjDs5Ke1Uqa4+1pi6LnsRndnDymetEYldNJNE6/Snv7hULQATxkMtWjOaIPK9y7y9onJBDJzY1wGNH1K+auz0IBQAUBunfwDsdrgoxpd9VGb3MdZu8u1X5eJ8l/ChM3JP94Q+Fm3Wn9m9O6/YSPhSwBL1Y90Y3xvfLZomRj9w6qBGZA==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901	320 889 9902
320 889 9903	320 889 9904
320 889 9905	

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos.
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

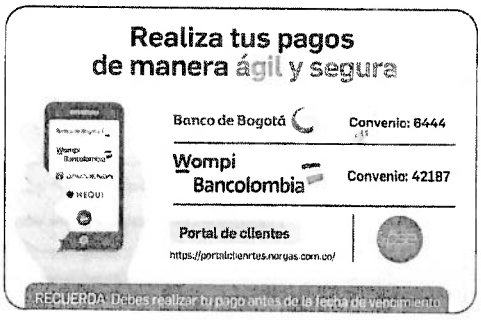
1. Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web: https://colgas.com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

1. Verifica tapón y sello de seguridad.
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula.
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.
4. Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE
www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.



Colgas | Colgas | Pedidos whatsapp 310 30 33 400 | pqr.colgas@colgas.com | colgas@colgas.com

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

COLGAS S. A. E.S.P
NIT: 890.500.726-3
EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM
TÉL: 3208899905

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-08-01

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES COME
CODIGO	7000221396
DESTINO	OCAÑA
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	KM 1 VIA CUCUTA BATALLON SANTAND
CIUDAD	OCAÑA
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1104 OCAÑA

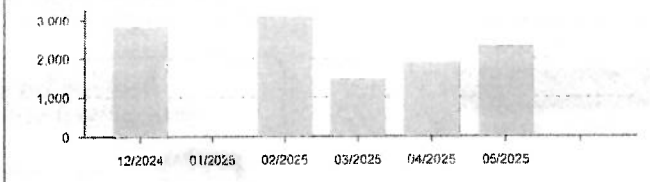
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS **COL622498**

FECHA EMISIÓN	28/05/2025 16:41:08
No. INTERNO	6605135123
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 días
FECHA DE ENTREGA	Desde 28-05-2025 hasta 28-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-08-01
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	CATERING OCAÑA

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250528152 2113162	3506261300	8	28-05-2025	254,200.00	2,033,600.00	Desc. lista desc.	82,400.00	IVA 0.00	0.00	2,033,600.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
8	8

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	2,033,600.00
DESCUENTO	82,400.00
TOTAL BASE GRAVABLE	1,951,200.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	**1,951,200.00**

VALOR LETRAS: UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS

OBSERVACIONES CATERING OCAÑA -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustín Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolívar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolívar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolívar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)1951200(92)20250528

4200144980

CUDE: 958159750d9eae9820b384273798ecca7a3d33fd34c8096582e8b6a2fe0ac993c60be60b4d5a534a449b46c6d0957f4b

Tipo de operación: 601

Fecha Validación DIAN: 2025-05-28 16:46:10-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Firma Digital:

nybQnoiyE+aVow1qRhXpN57Vx0BJi2ogDktoBA2KILqL1stO2w91YjX5AnYZ6PGqzUZKkR3Vpim8xJkGzJSESOatZ+trYC6btMvcR+lX9xs+cqiBpb1Ehas4tuMLjVYbuQIt5K3W6nSCF3FaycL7bVW/z38JLagEsfsQ53Ht8NKC21uTPDCV/0iPv2omsW6GB5ppvwCwvdlZpxG2j+US6Bu7LT4muogHMGeg13Mj8+zSYTlMxWe7FsS47iDZDvuJG5y28A5aeftzPj77dYpO2jjaNR/xJ1J4SmHcbTGtUXgQUGhNG3ZuH/JHwQ4nrjs8FDHRYPMoh9+ll2P21fC6+A==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901	320 889 9902
320 889 9903	320 889 9904
320 889 9905	

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos.
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

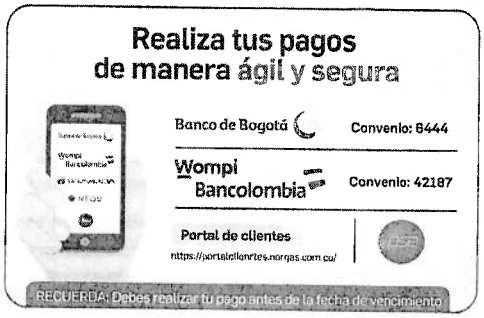
1. Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web https //colgas.com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

1. Verifica tapón y sello de seguridad
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula.
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.
4. Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE
www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.



Colgas | Colgas | Pedidos whatsapp 310 30 33 400 | pqr.colgas@colgas.com | colgas@colgas.com

COLGAS S. A. E.S.P

NIT: 890.500.726-3

EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM

TÉL: 3208899905

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-07-17

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MI
CODIGO	7000221396
DESTINO	TIBÚ
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	CALLE 15 1 11
CIUDAD	TIBÚ
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1109 CUCUTA

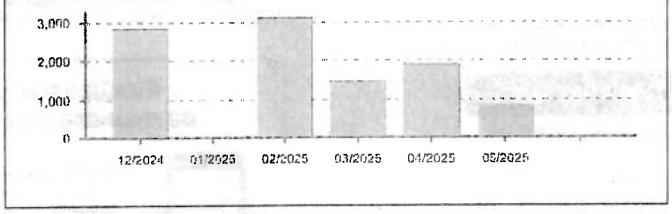
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS **COL576495**

FECHA EMISIÓN	13/05/2025 19:46:58
No. INTERNO	6605089126
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 días
FECHA DE ENTREGA	Desde 13-05-2025 hasta 13-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-07-17
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	SEDE TIBU

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	510689	3506203045	6	13-05-2025	256,700.00	1,540,200.00	Desc. lista desc.	61,800.00	IVA 0.00	0.00	1,540,200.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
6	6

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	1,540,200.00
DESCUENTO	61,800.00
TOTAL BASE GRAVABLE	1,478,400.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	**1,478,400.00**

VALOR LETRAS: UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS

OBSERVACIONES SEDE TIBU -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustín Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolívar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolívar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolívar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.|

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)1478400(92)20250513

4200144976

CUDE: e0df7d35b59c9be7634084438a0166260a6a8c496b1cc525411a49bbf4211ae781d0deb4cd6538d53881ad3dc9be2feb

Tipo de operación: 601

Fecha Validación DIAN: 2025-05-13 19:47:13-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Firma Digital:

o3XfdLbhzm63P4tl7SRLiv5XHlCqEZZ2c++Zsyvvg7PD3vMBG4DQjXkuavdo21q+AthbWx/tY61DBKF2pu+Dft9oVW0Bkx6lY5e1la4b9C1bxMVVAXa/ZrwMf+9ADNDVPaa6Psisy5P82uCugC5t6cQylOj0xWOxTpZJs77mnjo
BHslXITq4SJz7fQ3alc6PjWn26tEmRMx5p4vReB+ru6xRYo6VSTuUThGQhdow8LDerBxUN/op6AguJ89ZSQzhQAPX4oD4qD1mSV852XbtqfCpdJqAmKvOfXHilL98cfr0lU5wtPH1n86iEgSA6NFP+4kOvcucSwKmumcDSgp
+bA==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas.com o nuestra pagina web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901 — 320 889 9902
320 889 9903 — 320 889 9904
320 889 9905

ATENCION

Bucaramanga:
Km 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá
Cra 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícale a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos.
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



Colgas — Colgas — Pedidos whatsapp 310 30 33 400 — pqr.colgas@colgas.com — colgas@colgas.com

QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

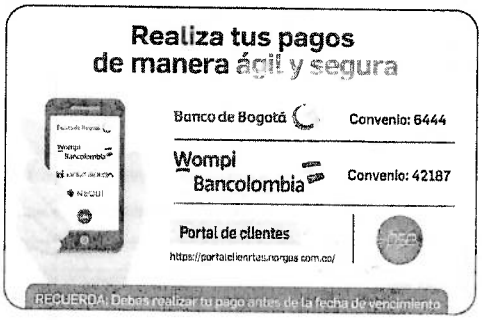
1. Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web: https //colgas com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

1. Verifica tapón y sello de seguridad.
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula.
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP
4. Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE
www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.



colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

COLGAS S. A. E.S.P
NIT: 890.500.726-3
EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM
TÉL: 3208899905

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-08-01

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
CODIGO	7000221396
DESTINO	SOCORRO
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	KM 1 VIA PRINCIPAL BOGOTA SOCORRO
CIUDAD	SOCORRO
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1174 SAN GIL

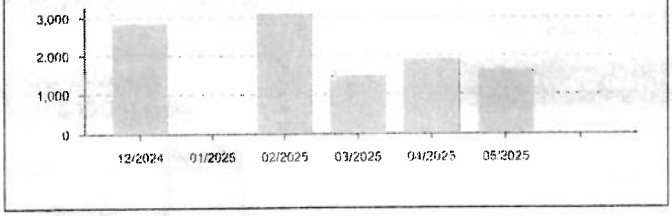
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS| COL621553

FECHA EMISIÓN	28/05/2025 14:44:30
No. INTERNO	6605134178
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 días
FECHA DE ENTREGA	Desde 28-05-2025 hasta 28-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-08-01
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	CATERING SOCORRO

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DCTO DETALLE	DCTO VALOR	IMPUESTO VENTAS %	IMPUESTO VENTAS VALOR	VALOR TOTAL
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250528111 542883	3506255031	3	28-05-2025	261,000.00	783,000.00	Desc. lista desc.	30,900.00	IVA 0.00	0.00	783,000.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
3	3

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	783,000.00
DESCUENTO	30,900.00
TOTAL BASE GRAVABLE	752,100.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	752,100.00

VALOR LETRAS: SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIEN PESOS

OBSERVACIONES CATERING SOCORRO -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustín Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolívar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolívar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolívar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.|

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)752100(92)20250528

4200144982

CUDE: 60cb03a023f10cbd8b989b7cb4eefe23861402c6a059204dc1e12661804cb41665998114e4ec3ba5b5d200a3db0f4caa

Tipo de operación: 601

Fecha Validación DIAN: 2025-05-28 14:44:32-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Firma Digital:

Lehu45N5q4ZCTivds5PclszV0wLGAwKQIlrli3M9EEb2BQDME0jAEmznhlkIDGIITYwHvGmIQAtrxU0iBrkFOC4JmT42UvZs6Pssl0qEtARcyRq42Kl387x3cQyMJNNwQokAV8ame1URcNoL8g9dBnyP9tx5elXmZQopW7bU9bPQCwZ4SbNurMDpk6R4dYegtiLu75UCrA35j1hC3x+Ab+fZg8nB8S3NEHCwfOkJhRgRh42uTR0uN0vFCUo76EfDYwVS8v3H/Vdo+j4EB+DC7gzWHYDBWuwytltB6l6qZcVBnjPG2UITJGuNGUmzgVUfyxMCaHQFJ1evkrbNJohYA==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901 320 889 9902
320 889 9903 320 889 9904
320 889 9905

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá.
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos.
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

1. Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web: https://colgas.com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

1. Verifica tapón y sello de seguridad.
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula.
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.
4. Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.



Colgas | Colgas | Pedidos whatsapp 310 30 33 400 | pqr.colgas@colgas.com | colgas@colgas.com

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

COLGAS S. A. E.S.P

NIT: 890.500.726-3

EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM

TÉL: 3208899905

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-07-13

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	BATALLON DEL EJERCITO
CODIGO	7000221396
DESTINO	SALAZAR
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	CL 2 5 18 BATALLON DEL EJERCITO
CIUDAD	SALAZAR
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1109 CUCUTA

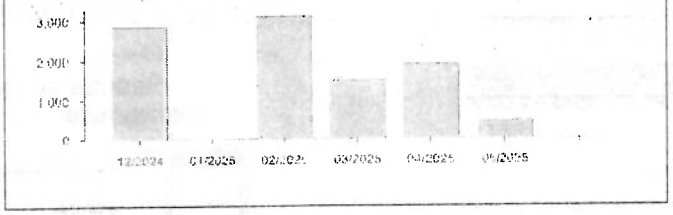
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS **COL563726**

FECHA EMISIÓN	09/05/2025 15:23:52
No. INTERNO	6605076357
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 dias
FECHA DE ENTREGA	Desde 09-05-2025 hasta 09-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-07-13
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	SEDE SALAZAR

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250509075 6341523	3506191818	3	09-05-2025	256,700.00	770,100.00	Desc. lista desc.	30,900.00	IVA 0.00	0.00	770,100.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
3	3

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	770,100.00
DESCUENTO	30,900.00
TOTAL BASE GRAVABLE	739,200.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	**739,200.00**

VALOR LETRAS: SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS

OBSERVACIONES SEDE SALAZAR -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustin Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolivar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolivar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolivar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)739200(92)20250509

4200144971

CUDE: a2733ac31e91342535e3ecca7ee88d60eae69b5d7e0cf1d93514fd7af1275f26b540c5b885b2e17c266e7170c749c2d0
Tipo de operación: 601
Fecha Validación DIAN: 2025-05-09 15:26:36-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Firma Digital:

edaZNo49pPsPt87ENpb6W/4Cpr8/dt2KvrAAgTKUctMjMgTLz+oa6l0UlOpN2//UgnOEcjsMnwgqlNpAoma5kmdyMyVOEdJLqqnyb+XqaSzm52lynBeZ7QBKiMEeFa3kzxYVCtYPuc4+mv8xn5zvxVlm2uQl6e4A1f+wLyXBNlpLgVpe/QmBOYjSVcRzalovog51EblVxNM4cmrwjlDd6ZSTmVIATQZMidsDdl7buiMOl9AHePKrDhMkSvsKqTClk0Z5WBy5yq5FY4CUBTsWbv99JJe2MZS8htTHYdROd7CPkDuthye+MZNarwY0aRWrDqUce2W2BN19fYoZnwQdQ==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https //colgas.com/legales/ El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP, b) realizar trasvase del producto, c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico proteccióndedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901 — 320 889 9902
320 889 9903 — 320 889 9904
320 889 9905

ATENCION

Bucaramanga:
Km 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



Colgas

Colgas

Pedidos whatsapp 310 30 33 400

pqr.colgas@colgas.com

colgas@colgas.com

QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

Si percibe olor a gas, mantenga la calma Abra puertas y ventanas

Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.

Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.

Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web: https://colgas.com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

Verifica tapón y sello de seguridad

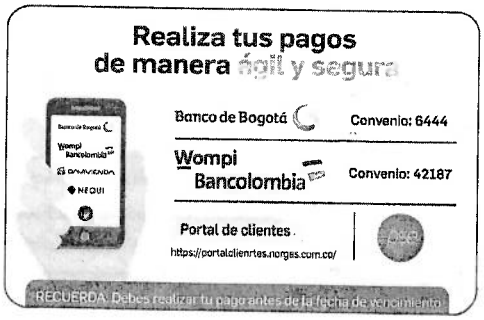
No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula

Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP

Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.



COLGAS S. A. E.S.P
NIT: 890.500.726-3
EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM
TÉL: 3208899905
RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-08-01

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	BATALLON DEL EJERCITO
CODIGO	7000221396
DESTINO	SALAZAR
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	CL 2 5 18 BATALLON DEL EJERCITO
CIUDAD	SALAZAR
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1109 CUCUTA

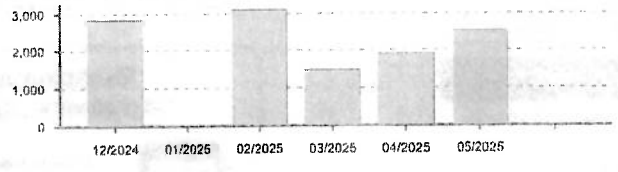
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS **COL622988**

FECHA EMISIÓN	28/05/2025 18:28:23
No. INTERNO	6605135613
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 dias
FECHA DE ENTREGA	Desde 28-05-2025 hasta 28-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-08-01
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	SEDE SALAZAR

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250528132 8151523	3506264307	5	28-05-2025	254,200.00	1,271,000.00	Desc. lista desc.	51,500.00	IVA 0.00	0.00	1,271,000.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
5	5

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	1,271,000.00
DESCUENTO	51,500.00
TOTAL BASE GRAVABLE	1,219,500.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	**1,219,500.00**

VALOR LETRAS: UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS

OBSERVACIONES SEDE SALAZAR -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustin Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolivar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacari-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundi-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolivar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellin- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelibano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Rio Quito-Chocó, San Jacinto-Bolivar, San Martin-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)1219500(92)20250528

4200144972

CUDE: 9d18ff1d4ce15c7037c1e4c9ba3dcd4aac3c735672afa2a08596ae1f73710532c1a3554b8b9d62a7bb0c91cd197406c9
Tipo de operación: 601
Fecha Validación DIAN: 2025-05-28 18:28:12-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Firma Digital:
qNRv2NZHjrkjJHzqsb3PNctMoo7pLy7e+zSpcgOqsjYfNN4bAPZp3sndbSC+thP974aq0LHwxMdYwrz9ZDBzDhEupZev2cbdg1Sajyl9ORbMrr5zhpRtKC+gbsCBTqfVC1o338ZVIXrXUfsrkiZUFuJrF0fsrjmEJ4j5qelV2iDFIrKE8fgLPhvnknyendiyL4HhDiFXz/FHCBZjUYWOAbV8MMbQp3Cvb/C7mFwKmC7g+9lPpCtysehJcqwYAcvToxuDJmC/5BudX+C8H4EUlak3C1ZfFh/LaQmdz6+7SremHSC/z3hGSiJkuhRRCRyQqSM+omSNtdZB8FM98f+m5A==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/ El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de. a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico proteccíondedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901 320 889 9902
320 889 9903 320 889 9904
320 889 9905

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil
Cra 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



Colgas

Colgas

Pedidos whatsapp 310 30 33 400

por colgas@colgas com

colgas@colgas com

QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

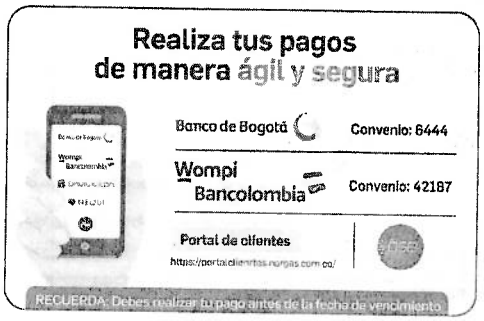
1. Si percibe olor a gas, manteniga la calma. Abra puertas y ventanas
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888 \n Obtén más información en nuestra página web: https://colgas.com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

1. Verifica tapón y sello de seguridad
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.
4. Detecta fugas con agua jabonosa \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www colgas com
2. Haz click en la opción de pagos PSE
www psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción



COLGAS S. A. E.S.P

NIT: 890.500.726-3

EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM

TÉL: 3208899905

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-07-31

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	REGIONAL NORORIENTE COMEDOR 9 9
CODIGO	7000221396
DESTINO	AGUACHICA
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	CL 6 16 1 200 METROS DEL HOSPITAL R
CIUDAD	AGUACHICA
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1170 AGUACHICA

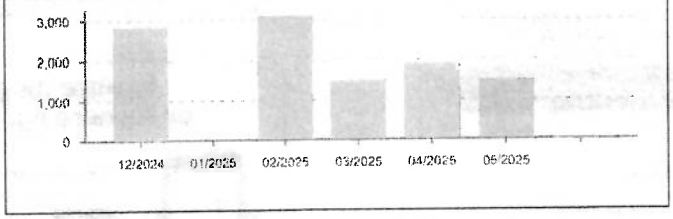
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS **COL618355**

FECHA EMISIÓN	27/05/2025 15:42:34
No. INTERNO	6605130980
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 días
FECHA DE ENTREGA	Desde 20-05-2025 hasta 20-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-07-31
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	SEDE AGUACHICA

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250520174 1271252	3506227903	5	20-05-2025	258,500.00	1,292,500.00	Desc. lista desc.	51,500.00	IVA 0.00	0.00	1,292,500.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
5	5

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	1,292,500.00
DESCUENTO	51,500.00
TOTAL BASE GRAVABLE	1,241,000.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	**1,241,000.00**

VALOR LETRAS: UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS

OBSERVACIONES SEDE AGUACHICA -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustín Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolívar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolívar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolívar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)1241000(92)20250527

4200144979

CUDE: 51800b195f0764d7e4241ec62b3f298a4e06e2b38df7b1745b30e27f68e30f3007eb309b90f7fe86c319182a2c73cc89
Tipo de operación: 601
Fecha Validación DIAN: 2025-05-27 15:43:29-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Firma Digital:
ICNclBsGjdxJHA51M+8pkP3Wb0YjKiD/qOnXwcLu4UarChiWYFJmdm62qWE6IKcCj+XvJuwLIFwoHJyYHsHNdRmYyTL7pVlsLxn4mN/MwTS3HUuH7QKZu1JXkovdy3m3jZvTsw/5bsgjC79TIZEL78vUWl8y1QBAEliaJHLB34wop2rEyYJ5TssqqBsj3QhQCVYL82OrZS+vBiIPakwc8O++9mH8atVnMLe7t2bCWAzl/suycJLgFLRcp75xJjNf8bJLU7t52CxQUhToZ3JaOpgsnyPE02Ksyi4PL3bVdNDcNCrKZ/P7aZe+PpL/ykH4xarRmg8d/ml0n1m7ms8Ww==**

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901 — 320 889 9902
320 889 9903 — 320 889 9904
320 889 9905

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos.
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

1. Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web: https://colgas.com/conexion-segura/

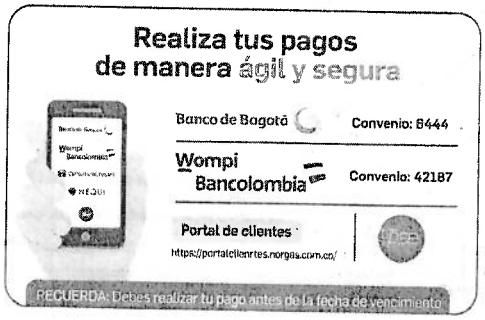
Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:



1. Verifica tapón y sello de seguridad.
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.
4. Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.



Colgas — Colgas — Pedidos whatsapp 310 30 33 400 — pqr.colgas@colgas.com — colgas@colgas.com

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

COLGAS S. A. E.S.P
NIT: 890.500.726-3
EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM
TÉL: 3208899905

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-08-01

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	REGIONAL NORORIENTE COMEDOR 9 9
CODIGO	7000221396
DESTINO	AGUACHICA
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	CL 6 16 1 200 METROS DEL HOSPITAL R
CIUDAD	AGUACHICA
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1170 AGUACHICA

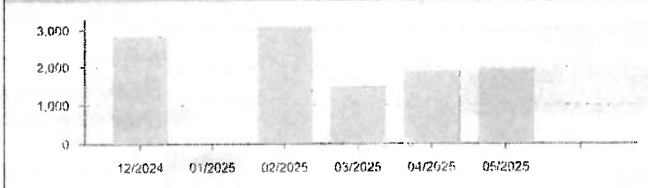
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS| COL622127

FECHA EMISIÓN	28/05/2025 16:14:28
No. INTERNO	6605134751
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 dias
FECHA DE ENTREGA	Desde 28-05-2025 hasta 28-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-08-01
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	SEDE AGUACHICA

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250528155 3371252	3506260150	7	28-05-2025	258,500.00	1,809,500.00	Desc. lista desc.	72,100.00	IVA 0.00	0.00	1,809,500.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
7	7

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	1,809,500.00
DESCUENTO	72,100.00
TOTAL BASE GRAVABLE	1,737,400.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	**1,737,400.00**

VALOR LETRAS: UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS

OBSERVACIONES SEDE AGUACHICA -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustín Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolívar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolívar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolívar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.|

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)1737400(92)20250528

4200144978

CUDE: bcdae769bc9e943b7bb86f4d1f19ed8c3d69218a0a5144052f4fcca8dcd0ad30dd43d0c70b425f3900fb2d3bd514ae4d
Tipo de operación: 601
Fecha Validación DIAN: 2025-05-28 16:14:46-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Firma Digital:

dOAInT/gMetVWMSDb+l2KDwF9FDOl3gZ7i5sUOjp7e3j0wEG7EgfUPsG7Nx0DRBmcTmlyqKBOPYSdA8gTPpLWJxBokQJPwCWVbQpyoyE0j1bhZBgG8zHcd1KZCCDC1wTT4rITokfPrn2V4Pv0mISqt7MzYhES+2ENUZQTNtCfaqWN+DIsvHQWNE9IG6ZpzSJNmmYNFcbUMw/qtx2vC4P0QMBn95RgWCPbBxQOKRmyfhI5RN9qzBxBm0VIuRUzEdO9rsdQML4WmPSlArBHegUBU84wVJ/GZF5nExXGDeLTAIRayE/W69pcsIfX56Kwv0oqnS/MKRpMg2kegB0hIeSZg==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901	320 889 9902
320 889 9903	320 889 9904
320 889 9905	

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Morgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos.
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



Colgas | Colgas | Pedidos whatsapp 310 30 33 400 | pqr.colgas@colgas.com | colgas@colgas.com

QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

1. Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web https://colgas.com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

1. Verifica tapón y sello de seguridad.
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.
4. Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.



COLGAS S. A. E.S.P

NIT: 890.500.726-3

EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM

TÉL: 3208899905

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-08-02

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MI
CODIGO	7000221396
DESTINO	TIBÚ
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	CALLE 15 1 11
CIUDAD	TIBÚ
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1109 CUCUTA

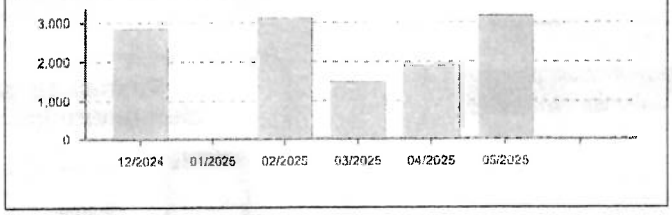
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS **COL623752**

FECHA EMISIÓN	29/05/2025 09:40:58
No. INTERNO	6605136377
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 días
FECHA DE ENTREGA	Desde 29-05-2025 hasta 29-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-08-02
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	SEDE TIBU

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	510698	3506276153	7	29-05-2025	254,200.00	1,779,400.00	Desc. lista desc.	72,100.00	IVA 0.00	0.00	1,779,400.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
7	7

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	1,779,400.00
DESCUENTO	72,100.00
TOTAL BASE GRAVABLE	1,707,300.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	**1,707,300.00**

VALOR LETRAS: UN MILLÓN SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS

OBSERVACIONES SEDE TIBU -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustin Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolívar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolívar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolívar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)1707300(92)20250529

4200144991

CUDE: 7e648571fe6362a29af14da2edb32ca6adb0ea9ef3b0429e844c3885cf9bcb80d86dfcdb8c8c90a7f1181c975431f6a3

Tipo de operación: 601

Fecha Validación DIAN: 2025-05-29 09:40:45-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Firma Digital:

DMu29/u402gKaMZS+mrDLjLaIR3GKQFjPJGaxsNoP1InVjmiqTsriQvZwQZ08cMdpJbmeTCDOV0WsyWmpdBkK0sNfGhHpYBoviWOJDEKAjywIBSqppWxocUwo8kl59ITRkhGsjazzdsj66yFzvnxIcPzzDjcrex8kBBZfiPyodM7Aq4aANh2IJO9vvaMosrOtZP8uchw4WRzCgurpQuj2LRq1OtzCHgkELnHJWXzJk1acqeuCZImayhX8fpcO8PU9pzzDlkm1mG90KwRXDVC1Xdhyk1vgJjGU+flJUjfGOTIMSbmcCMbgA1GQLSfGstDvWCGC4Kf0XROjK2ne1I1Ogg==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa.

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901 — 320 889 9902
320 889 9903 — 320 889 9904
320 889 9905

ATENCION

Bucaramanga.
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

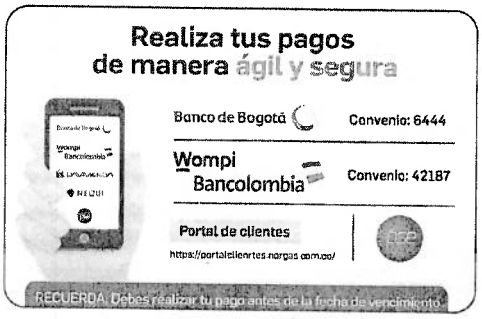
1. Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web: https://colgas.com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

1. Verifica tapón y sello de seguridad.
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula.
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.
4. Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www colgas com
2. Haz click en la opción de pagos PSE
www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.



Colgas — Colgas — Pedidos whatsapp 310 30 33 400 — pqr colgas@colgas.com — colgas@colgas com

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

COLGAS S. A. E.S.P

NIT: 890.500.726-3

EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM

TÉL: 3208899905

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-07-27

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES
CODIGO	7000221396
DESTINO	BARRANCABERMEJA
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	CL 52 CR 10 Y 11
CIUDAD	BARRANCABERMEJA
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1101 BUCARAMANGA

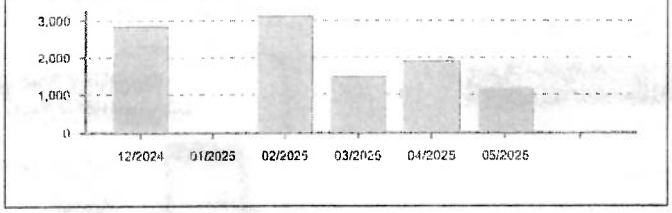
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS **COL605143**

FECHA EMISIÓN	23/05/2025 07:00:28
No. INTERNO	6605117776
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 días
FECHA DE ENTREGA	Desde 23-05-2025 hasta 23-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-07-27
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	Barrancabermeja

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250522084 2481645	3506235809	4	23-05-2025	245,800.00	983,200.00	Desc. liste desc.	41,200.00	IVA 0.00	0.00	983,200.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
4	4

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	983,200.00
DESCUENTO	41,200.00
TOTAL BASE GRAVABLE	942,000.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	942,000.00

VALOR LETRAS: NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS

OBSERVACIONES Barrancabermeja -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustin Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolivar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolivar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellin- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Rio Quito-Chocó, San Jacinto-Bolivar, San Martin-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquiré-Cundinamarca.

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)942000(92)20250523

4200144983

CUDE: 9b40b5c1b9e410ea82cd8c6c7882eb72192d1e6c86c10958d71b93f578f040ed3a84b9c2d23405906cba0d6fbe27f649

Tipo de operación: 601

Fecha Validación DIAN: 2025-05-23 07:00:15-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Firma Digital:

VLlpt06uxSkCGky0YRZ2YCBC3GDMHeykjezwm0qYLYRl24AeRfoF4xEZyddVTSBKCsxNoZI1ANA5sUd7+CKk/m+D/l3LvUG8iZcC+0DcMrLRhnzV1ysq7Bs0KhwJn7A1yltpSGjEW4dHQvfqjoaUPXclFDN8MdEgHla+sVO
mgmMca0gOgaG4wLhjQXOUqWLtZp1LcqqXgQ1NQZPEavYJFEcKv3QYRsOXyrTGj5hHrt0yR2J6iy1fX9RcuU1ojEHqcOpGgNZBSu868ZzkHaMeLCiN6gyHD+3l2kQ1O4iD/zCmimBXhz8r3CbmIgi4FDq1QaOq0TT2/4GUc
wlF9g7aZA==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de. a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https //colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa.

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901 320 889 9902
320 889 9903 320 889 9904
320 889 9905

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

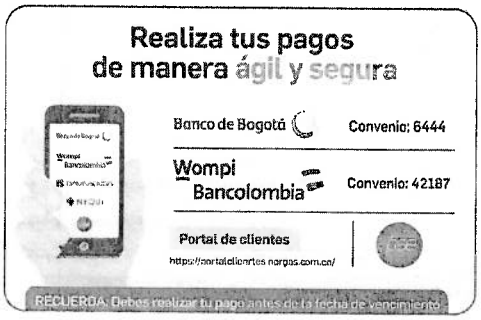
1. Si percibe olor a gas, mantenga la calma Abra puertas y ventanas.
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888 \n Obtén más información en nuestra página web https://colgas.com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

1. Verifica tapón y sello de seguridad
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula.
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.
4. Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE
www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.



Colgas | Colgas | Pedidos whatsapp 310 30 33 400 | pqr colgas@colgas.com | colgas@colgas.com

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

COLGAS S. A. E.S.P

NIT: 890.500.726-3

EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM

TÉL: 3208899905

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL 29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-08-02

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DATOS DEL DESTINATARIO	
NOMBE DEL DESTINATARIO	AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES
CODIGO	7000221396
DESTINO	BARRANCABERMEJA
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	CL 52 CR 10 Y 11
CIUDAD	BARRANCABERMEJA
EMAIL	alexis.vivilescas@agencialogistica.gov.co
CENTRO LOGISTICO	1101 BUCARAMANGA

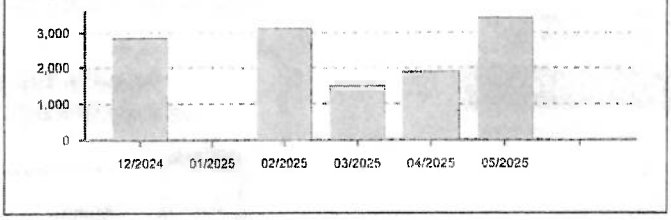
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS **COL625071**

FECHA EMISIÓN	29/05/2025 15:36:58
No. INTERNO	6605137697
CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 días
FECHA DE ENTREGA	Desde 29-05-2025 hasta 29-05-2025
FECHA DE VENCIMIENTO	2025-08-02
PERIODO FACTURADO	
ORDEN DE COMPRA	Bucaramanga

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250528090 5341645	3506275789	6	29-05-2025	245,800.00	1,474,800.00	Desc. lista desc.	61,800.00	IVA 0.00	0.00	1,474,800.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
6	6

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	1,474,800.00
DESCUENTO	61,800.00
TOTAL BASE GRAVABLE	1,413,000.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	**1,413,000.00**

VALOR LETRAS: UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRECE MIL PESOS

OBSERVACIONES Bucaramanga -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustín Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolívar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolívar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolívar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.|

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)1413000(92)20250529

4200145003

CUDE: 984c522deaf4c5df5c13178c0c6c5454f28453d15527e363858cddc0b90ad8737206e7aeffe3bef708e87725720b6358
Tipo de operación: 601
Fecha Validación DIAN: 2025-05-29 15:37:37-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Firma Digital:
XU/tFShZUK1uoG7mZE1O58m/TlBZyHqKYgrhMBCgChbGkAw4G+QYoEeZVeoecBqJK7QFFzoolyZ8bbfSw7laO7E0HiFgH6t40DAvA3eUjdG180ZFxadtvaAXTJE/JTk3jS8JkJcldOUFmJt7USN8IRUvlbZMTiSxIIeIwW8AgI6qabPryF5GMQ7PKsXmPaSuq4Cqy3eLMw0U0kyfOo3ykOF8TDHhIbQBUhJTkU5izEcQCpKsHMmN40dLVpWbQvV26QayKZxJTg+ckNqk/4sfgayJBBi6wkj7N9vF6jUePzqMvLKSSEWqjF0huJTTVk8tvdufgPYAXKSVqIGYXOdtw==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico proteccíondedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA. Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901	320 889 9902
320 889 9903	320 889 9904
320 889 9905	

ATENCION

Bucaramanga
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos.
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

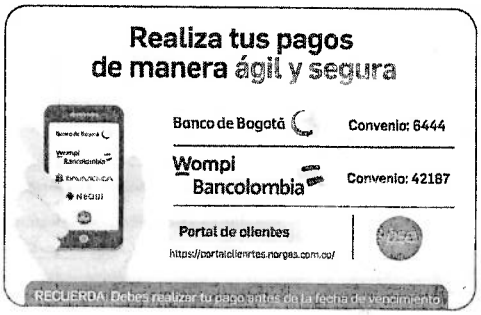
1. Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web: https://colgas.com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

1. Verifica tapón y sello de seguridad.
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula.
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.
4. Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción



Colgas | Colgas | Pedidos whatsapp 310 30 33 400 | pqr.colgas@colgas.com | colgas@colgas.com

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 1		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	011-001-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	4/02/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE		
CONTRATISTA:	COLGAS S.A E.S.P		
NIT/CC/CE:	890.500.726-3		
REPRESENTANTE LEGAL:	SANDRA GISELLE MARTINEZ RAMIREZ		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	ERIKA TATIANA VELASCO RUEDA		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	14/02/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/03/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31/05/2025		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	30/05/2025	HORA:		ENTREGA PARCIAL N° 04	X	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA			DIRECCIÓN :		CALLE 31 No. 33A - 80 BARRIO GALÁN	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
COLGAS S.A E.S.P	SANDRA GISELLE MARTINEZ RAMIREZ	APODERADA REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ERIKA TATIANA VELASCO RUEDA	TECNICO APOYO SEGURIDAD Y DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	050-DIADQ-DIPER-2024
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	GAS PROPANO 45 KG - CILINDRO - PAMPLONA	6	COP 246.400	0%	COP 1.478.400
2	GAS PROPANO 45 KG - CILINDRO - PAMPLONA	10	COP 243.900	0%	COP 2.439.000
3	GAS PROPANO 45 KG - CILINDRO -OCAÑA	4	COP 246.400	0%	COP 985.600
4	GAS PROPANO 45 KG - CILINDRO - OCAÑA	10	COP 243.900	0%	COP 2.439.000
5	GAS PROPANO 45 KG - CILINDRO - TIBU	6	COP 246.400	0%	COP 1.478.400
6	GAS PROPANO 45 KG - CILINDRO - SOCORRO	3	COP 250.700	0%	COP 752.100
7	GAS PROPANO 45 KG - CILINDRO - SALAZAR	3	COP 246.400	0%	COP 739.200
8	GAS PROPANO 45 KG - CILINDRO - SALAZAR	5	COP 243.900	0%	COP 1.219.500
9	GAS PROPANO 45 KG - CILINDRO - AGUACHICA	12	COP 248.200	0%	COP 2.978.400
10	GAS PROPANO 45 KG - CILINDRO - TIBU	7	COP 243.900	0%	COP 1.707.300
11	GAS PROPANO 45 KG - CILINDRO - BARRANCABERMEJA	10	COP 235.500	0%	COP 2.355.000
FACTURAS (COL563360, COL563717, COL563726, COL576493, COL576495, COL603489, COL605143, COL606294, COL618355, COL621553, COL622127, COL622498, COL622988, COL622989, COL623752, COL625071)		VALOR SIN I.V.A			COP 18.571.900
		VALOR I.V.A		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			**COP 18.571.900**

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
			0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	VALOR PARCIAL 2				COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
		I.V.A / Utilidades		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			**COP 0**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [] FICHA TECNICA : [] ESPECIFICACIONES TECNICAS: []

NORMA TECNICA: [] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: [] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
COLGAS S.A E.S.P	SANDRA GISELLE MARTINEZ RAMIREZ	APODERADA REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ERIKA TATIANA VELASCO RUEDA	TECNICO APOYO SEGURIDAD Y DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	CÓDIGO: GF-FO-35			
		VERSIÓN No. 04	Página No. 1 de 1		
		FECHA:	17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	011-001-2025	No. Registro Presupuestal / Fecha	7925 del 05/02/2025				
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE	RP Actual No.	7925	Valor	55.000.000	Fecha	5/02/2025
Nombre Contratista:	COLGAS S.A E.S.P	RP Reserva No.	N/A	Valor	N/A	Fecha	N/A
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	N/A	No. de la negociación de BMC	N/A				
Presupuesto con cargo a ALFM	SI		NO	X			
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	050-DIPER-DIADQ-2024	Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	31/07/2025				
Celebrado(s) con:	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA						

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro
55.000.000,00	A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

VALOR	55.000.000,00
Dependencia de afectación	Valor por rubro
COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 55.000.000
Valor total del contrato	$ 55.000.000
Valor ejecutado presupuestal	$ 54.420.000
Saldo por ejecutar	$ 580.000

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #3

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
COL455451	3-abr-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 991.600,00	$ 991.600	$ 26.114.000
COL462767	5-abr-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 746.700,00	$ 746.700	$ 26.860.700
COL462862	5-abr-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 1.493.400,00	$ 1.493.400	$ 28.354.100
COL462885	5-abr-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 746.700,00	$ 746.700	$ 29.100.800
COL463879	7-abr-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 481.000,00	$ 481.000	$ 29.581.800
COL471594	9-abr-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 481.000,00	$ 481.000	$ 30.062.800
COL493409	16-abr-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 511.400,00	$ 511.400	$ 30.574.200
COL495217	16-abr-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 1.253.500,00	$ 1.253.500	$ 31.827.700
COL497236	16-abr-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 746.700,00	$ 746.700	$ 32.574.400
COL497277	16-abr-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 1.478.400,00	$ 1.478.400	$ 34.052.800
COL511491	22-abr-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 1.042.000,00	$ 1.042.000	$ 35.094.800
COL514537	23-abr-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 492.800,00	$ 492.800	$ 35.587.600
TOTAL TRAMITE				**$ 10.465.200,00**				
Saldo por Uso		A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES			$ 10.465.200
Saldo		A-05-01-01-003-003			COMBUSTIBLE COMEDORES			$ 10.465.200

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #4

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
COL563360	9-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES	$ 985.600,00	$ 985.600	$ 36.080.400
COL563717	9-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 739.200,00	$ 739.200	$ 36.819.600
COL563726	9-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 739.200,00	$ 739.200	$ 37.558.800
COL576493	13-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 739.200,00	$ 739.200	$ 38.298.000

COL576495	13-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 1.478.400,00	$ 1.478.400	$ 39.776.400
COL603489	22-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 731.700,00	$ 731.700	$ 40.508.100
COL605143	23-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 942.000,00	$ 942.000	$ 41.450.100
COL606294	23-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 487.800,00	$ 487.800	$ 41.937.900
COL618355	27-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 1.241.000,00	$ 1.241.000	$ 43.178.900
COL621553	28-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 752.100,00	$ 752.100	$ 43.931.000
COL622127	28-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 1.737.400,00	$ 1.737.400	$ 45.668.400
COL622498	28-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 1.951.200,00	$ 1.951.200	$ 47.619.600
COL622988	28-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 1.219.500,00	$ 1.219.500	$ 48.839.100
COL622989	28-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 1.707.300,00	$ 1.707.300	$ 50.546.400
COL623752	29-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 1.707.300,00	$ 1.707.300	$ 52.253.700
COL625071	29-may-25	A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)		$ 1.413.000,00	$ 1.413.000	$ 53.666.700
TOTAL TRAMITE	**$ 18.571.900,00**							
Saldo por Uso		A-05-01-01-003-003	A-05-01-01-003-003-04	GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	COMBUSTIBLE COMEDORES			$ 18.571.900
Saldo		A-05-01-01-003-003			COMBUSTIBLE COMEDORES			$ 18.571.900

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor
N/A	N/A	N/A	N/A

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: _____ Nombre de quien Revisa en Presupuesto: PD. TANIA GONZALEZ

Nombre del Supervisor: ERIKA TATIANA VELASCO Fecha en que se validan los saldos "RP": 30/05/2025

Supervisor del contrato No.: 011-001-2025 Firma de quien Revisa: _____

Nombre de quien Revisa en Cuentas: TASD. MARIBEL GUTIERREZ

Fecha: 30/05/2025

Firma de quien Revisa: _____

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **04**	Página **1** de **4**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Fecha trámite de pago	30/05/2025	Número de Pago:	04
Valor de pago solicitado	($) 18.571.900,00		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	Nro. 011-001-2025	
Nombre o Razón Social del Contratista	COLGAS S.A E.S.P	
Identificación	NIT o C.C: 890.500.726-3	SAP (acreedor) :80003808
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 5100009079	
Expediente Orfeo	No. 20251408101309000007E	
Registro Presupuestal	No. 7925 X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) 55.000.000,00
	+ Valor Adiciones	($)
	- Valor Reducciones	($)
	Valor Total del Contrato	($) 55.000.000,00
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	050 DIADQ-DIPER-2024	
Fecha de legalización del contrato	14/02/2025	
Fecha de finalización del contrato	31/03/2025	
Porcentaje de ejecución del contrato	98.95 %	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	*(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).*	

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	21-44-101462947	$ 35.750.000,00	04/02/2025	31/07/2028
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	21-40-101249008	$ 284.700.000,00	04/02/2025	31/07/2025

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N°61668437478	Tipo cta. bancaria	Ahorro **X** Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	X RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	X ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
			CUMPLE

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	SI
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	SI
	3. Certificación de obligaciones laborales	SI
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 86426813
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	NA
	Periodo Salud	05
	Periodo Pensión	04

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	X Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35 # 04	30/05/2025	$ 18.571.900,00	1
2.	COL563360	9-may-25	$ 985.600,00	16
	COL563717	9-may-25	$ 739.200,00	
	COL563726	9-may-25	$ 739.200,00	
	COL576493	13-may-25	$ 739.200,00	
	COL576495	13-may-25	$ 1.478.400,00	
	COL603489	22-may-25	$ 731.700,00	
	COL605143	23-may-25	$ 942.000,00	
	COL606294	23-may-25	$ 487.800,00	
	COL618355	27-may-25	$ 1.241.000,00	
	COL621553	28-may-25	$ 752.100,00	
	COL622127	28-may-25	$ 1.737.400,00	
	COL622498	28-may-25	$ 1.951.200,00	
	COL622988	28-may-25	$ 1.219.500,00	
	COL622989	28-may-25	$ 1.707.300,00	
	COL623752	29-may-25	$ 1.707.300,00	
	COL625071	29-may-25	$ 1.413.000,00	
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 # 04 (copia)	30/05/2025	$ 18.571.900,00	1
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	NO APLICA		

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	30/05/2025		1
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	NO APLICA		

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 011-001-2025 suscrito COLGAS S.A E.S.P, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código # 04 GF-FO-35	X	30/05/2025	1
2.	COL563360	X	9-may-25	16
	COL563717		9-may-25	
	COL563726		9-may-25	
	COL576493		13-may-25	
	COL576495		13-may-25	
	COL603489		22-may-25	
	COL605143		23-may-25	
	COL606294		23-may-25	
	COL618355		27-may-25	
	COL621553		28-may-25	
	COL622127		28-may-25	
	COL622498		28-may-25	
	COL622988		28-may-25	
	COL622989		28-may-25	
	COL623752		29-may-25	
	COL625071		29-may-25	

3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción # 04 código CT-FO-01 (original)	X	30/05/2025	1
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	NO APLICA		
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	X	30/05/2025	1
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	NO APLICA		
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	09/05/2025	1
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada-Soporte	X	08/05/2025	2
9.	Informe de supervisión No. 04	X	07/06/2025	

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	**X**

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre Erika Tatiana Velasco Rueda					
	Cargo/Dependencia Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa - Abastecimientos			Extensión 109		
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI X	NO	SI X	NO	SI X	NO
	Nombre Sandra Milena Caro Buitrago					
	Cargo / Dependencia: Técnico Apoyo Seguridad y Defensa-Contratos			Extensión: 108		
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre Jhon Edward Ayala Méndez					
	Cargo Coordinador de Abastecimientos					
	Firma					

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	COLGAS SA ESP	**NIT:**	890500726
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	abril 2025
Sucursal o Dependencia:	REGIONAL NORORIENTE	**Periodo liquidación Salud:**	mayo 2025
Número de Radicación:	86426813	**Total a pagar:**	$116,882,400
Fecha de vencimiento:	08/05/2025	**Total de empleados:**	155
Fecha de Pago:	08/05/2025	**Número de Administradoras:**	19

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1467802362
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	155		$0	$16,839,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	23		$0	$11,835,000
230301	800224808	Porvenir	84		$0	$33,802,600
231001	800227940	Colfondos	2		$0	$1,165,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	41		$0	$19,692,200
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	27		$0	$2,804,700
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	4		$0	$548,400
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	92		$0	$10,208,400
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$245,000
CCF67	800219488	Comfiar Caja de Compensacion Fliar Arauca	25		$0	$2,364,700
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	2		$0	$153,300
EPS002	800130907	Salud Total EPS	18		$0	$2,068,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	31		$0	$3,409,800
EPS010	800088702	EPS Sura	4		$0	$851,300
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	72		$0	$8,077,900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	12		$0	$997,300
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	5		$0	$479,700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	10		$0	$1,181,300
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		$0	$157,800
						$116,882,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Comprobante

de pago en línea

COMPENSAR-OI

Pago realizado por: LEONARDO DELGADO GUEVARA

Nro. de recibo: 86426813

Descripción del pago: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Identificación del contribuyente: 181.60.172.208

Concepto: NIT

Razón Social: 890500726

Fecha y hora de la transacción: Jueves 8 de Mayo de 2025 02:19:32 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 116,882,400.00

Cuenta: *******7478

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

PROCESO			
	OPERACIÓN LOGÍSTICA		
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código OL-FO-24	
	CRUCE DE VENTAS	Versión No. 01	Página 1 de 1
	CATERING	Fecha	23 / 5 / 2018

Contrato Interadministrativo No. No 050- DIADQ-DIPER-2024

Cliente Responsable BIJOS 30

Regional y Comedor NORORIENTE- CATERIN BIJOS

MES : JUNIO 2025	Días	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Quien recibe el servicio:																																	
Quien recibe el servicio:	BIJOS																					111	110	109	112	111	109	110	110	110	110		1.102
Quien recibe el servicio:																																	-
Quien recibe el servicio:																																	-
Quien recibe el servicio:	BATOT 9																														6		6
TOTAL ESTANCIAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	111	110	109	112	111	109	110	110	110	116	0	1.108

TOTAL Y TIPO DE ESTANCIA	Tipo A	Tipo B	USPEC	DCC	Evento Especial
Total Estancias Suministradas		1.108	-	-	6
Valor de la Estancia		20.000,00			20000
Total Venta por tipo de Estancia	-	**22.160.000**	-	-	-
Total Venta del Comedor					22.160.000

OBSERVACIONES: SUMINISTRO DE COMIDA CALIENTE DEL DIA 21 AL DIA 30 DE JUNIO DEL 2025, AL BATALLÓN DE ING No. 30 "CR JOSÉ ALBERTO SALAZAR ARANA"

Nombre del funcionario responsable de la ALFM: T.S CARLOS ALBERTO PEREZ

Firma del funcionario responsable de la ALFM: Carlos Alberto Perez Ramirez Firmado digitalmente por Carlos Alberto Perez Ramirez Fecha: 2025.06.29 19:13:59 -05'00'

Cargo: ADMINISTRADOR CATERING BIJOS

Nombre delegado del Cliente: SV. ALEXANDRER SANCHEZ ORTIZ

Firma delegado del Cliente:

Cargo: ADMINISTRADOR PARTIDA ALIMENTACION BIJOS 30

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Colgas S.A. E.S.P.

9 de mayo de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal de Colgas S.A. E.S.P identificada con Nit. 890.500.726-3, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de abril-mayo de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de abril-mayo de 2025.
3. Comparación de listado obtenido del listado según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

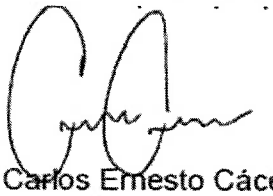
Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de mayo de 2025, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2025 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A la Administración de Colgas S. A. E.S.P.

9 de mayo de 2025

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.



Carlos Ernesto Cáceres Ortega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 237997 -T